

Circular informativa

INFCIRC/1250
27 de septiembre de 2024

Distribución general
Español
Original: inglés

Comunicación de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. El 23 de septiembre de 2024, la Secretaría recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, se distribuye por la presente la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/35-197-128670

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar lo siguiente.

La Federación de Rusia sigue cometiendo actos agresivos que entrañan una amenaza directa para la seguridad física nuclear de Ucrania. El objetivo principal de estos actos es causar un apagón completo de las centrales nucleares de Ucrania. Para lograrlo, Rusia envía de forma sistemática drones de ataque, así como misiles de crucero y balísticos con el fin de atacar la infraestructura energética de Ucrania.

Concretamente, desde las 22.21 horas (EEST) del 12 de septiembre de 2024 hasta las 00.52 horas (EEST) del 13 de septiembre de 2024, se observó el vuelo de siete aeronaves no tripuladas de tipo Shahed-136 por encima o cerca del emplazamiento industrial de la central nuclear de Ucrania del Sur (SUNPP).

Otro grupo de drones de ataque se registró entre las 21.50 horas (EEST) del 18 de septiembre de 2024 y las 1.37 horas (EEST) del 19 de septiembre de 2024. Se observó el vuelo de un total de 22 aeronaves no tripuladas de tipo Shahed-136 en los distritos de Voznesensk y Pervomaisk (región de Mykolaiv), algunos de los cuales volaban directamente sobre el emplazamiento industrial de la SUNNP, mientras que otros lo hacían dentro de la zona de protección sanitaria de la central.

El hecho de que aeronaves no tripuladas sobrevuelen e impacten cerca de las centrales nucleares ucranianas aumenta considerablemente el riesgo de perturbación en las conexiones externas entre las centrales nucleares y la red nacional de energía eléctrica. Esos incidentes podrían provocar un apagón completo en las instalaciones nucleares, en cuyo caso habría que activar los generadores diésel de emergencia, que actúan como la última línea de defensa para garantizar la seguridad de las centrales.

La seguridad del suministro eléctrico externo procedente de la red eléctrica para todos los emplazamientos nucleares es uno de los siete pilares indispensables para garantizar la seguridad nuclear tecnológica y física durante un conflicto armado expuestos por el Director General, Rafael Mariano Grossi, en una reunión especial de la Junta de Gobernadores el día 2 de marzo de 2022.

Al utilizar aeronaves no tripuladas cerca o por encima de estas zonas sensibles, Rusia infringe de manera flagrante estos pilares, suscitando con ello honda preocupación con respecto a la seguridad de las centrales nucleares de toda Ucrania. La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que tenga a bien distribuir con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[sello]

Viena, 23 de septiembre de 2024

Secretaría
OIEA